



**ACUERDO No. 284-CNR/2013.-** El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número catorce: Varios. Punto número catorce punto dos: Informe sustitución de miembro de Comisión de Evaluación de Ofertas, de la Licitación Pública No. LP-10/2013-CNR “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS, AÑO 2014”;** de la sesión ordinaria número veintisiete, celebrada a las siete horas y treinta minutos, del día diecinueve de diciembre de dos mil trece; punto expuesto por el señor Director Ejecutivo, doctor José Enrique Argumedo; y en uso de sus atribuciones legales,

**ACUERDA:** darse por informado de la sustitución efectuada por el señor Director Ejecutivo, en uso de la autorización concedida por este Consejo Directivo, en el Acuerdo No. 230-CNR/2013 de fecha 14 de noviembre del corriente año, del licenciado José Carlos Molina Méndez, Analista Legal de la Comisión de Evaluación de Ofertas, en la Licitación Pública No. LP-10/2013-CNR “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS, AÑO 2014”;

por haber renunciado de la institución dicho profesional, nombrándose en su lugar al licenciado Miguel Horacio Alvarado Zepeda, Jefe de la Unidad Jurídica. San Salvador, diecinueve de diciembre de dos mil trece. COMUNÍQUESE.-

Doctor José Enrique Argumedo  
Secretario del Consejo Directivo

